

Viernes, 9 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

EDICTO. Delegación Celebración matrimonio Civil.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 2 de mayo de 2023, el Ilmo. Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, HA RESUELTO:

“.../...Delegar en el Concejal D. EDUARDO MARÍA GUTIÉRREZ MURILLO la celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. JOSÉ MARÍA DURÁN MARCOS Y Dña. FÁTIMA MARTÍN OLLERO, que tendrá lugar en el Palacio de la Isla, el día 17 de mayo a las 13:00 horas a petición de los/as interesados/as. .../...”

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Cáceres, 5 de mayo de 2025
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

